Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. Nº 3873-422062
-República Argentina-

Tartagal, 18 de marzo de 2026

RESOLUCIÓN Nº 055-IEM-26

VISTO:

El proyecto "Desayunos que nutren" presentado por las profesoras Corina Gómez y Adriana Romero de Química de los Alimentos, Daniela Ponce de Introducción a la Economía y Marcela Liliana Balegno de Biología, del Instituto de Educación Media Tartagal.

CONSIDERANDO:

QUE el Instituto de Educación Media Tartagal tiene entre sus metas fomentar el enriquecimiento académico y cultural de la comunidad educativa y además incentivar los proyectos disciplinares, interdisciplinarios y de extensión al medio.

QUE las profesoras mencionadas han propuesto la realización de este proyecto que se llevará a cabo durante el transcurso del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2026 con posibilidades de extenderlo durante el segundo.

QUE la propuesta tiene entre sus objetivos el de conocer las propiedades nutricionales de los alimentos para comprender la importancia de una buena salud mediante una alimentación nutritiva y utilizar los productos alimenticios de la región a través de la preparación de recetas gastronómicas, para promover conductas y hábitos alimentarios saludables.

QUE entre las actividades a desarrollar en el marco del proyecto podemos mencionar charlas de capacitación de buenas prácticas de manufacturas, un taller de manipulación de alimentos, encuestas a la población estudiantil del IEM Tartagal, elaboración de productos para desayuno escolar, taller nutricional y otras actividades de extensión al medio tales como una feria de alimentación saludable y una visita a los alumnos de la Escuela Gral Manuel Belgrano.

QUE durante el desarrollo del presente proyecto los estudiantes deberán realizar un Informe expositivo grupal y se trabajará en tres instancias; de las cuales sólo la tercera etapa deberá ser entregada, mientras que las dos primeras servirán como aportes teórico-prácticos. Durante el proceso los alumnos aplicarán contenidos de las siguientes asignaturas: Biología, Introducción a la Economía y Química de los Alimentos.

QUE la iniciativa de las profesoras se alinea con los principios y objetivos institucionales de promover la educación basada en el aprendizaje por proyectos fomentando la curiosidad científica, el trabajo cooperativo y la valoración de los contenidos de la orientación de Alimentos como parte del mundo cotidiano.

POR ELLO: